



**Rainforest Alliance Certified™**  
Informe de Auditoría para Administradores de  
Grupo

*Resumen Público*

**C.I. BANASAN S.A.S. 2**



**NaturaCert**

Transversal 17 A Bis N.35-19

Bogotá, Colombia

Correo electrónico: info@naturacert.org

Teléfono(s): (571) 7434296-2455412

Número de acreditación: 1125

Alcance Florverde Sustainable Flowers - Global  
G.A.P.

**Cultivo(s) del grupo:** Banana

**Fecha de Resumen Público:** [Redacted]

**Fecha de envío del informe:** 11/07/2018

**Fecha de inicio de la auditoría:** 3/07/2018

**Fecha de finalización de la auditoría:** 6/07/2018

**Fecha DD/MM/AAAA**

**Nombre(s) de los(as) auditores(as):** Paula Fernanda Ochoa Pascagaza (auditor líder)  
(acciones correctivas)  
Francisco Hidalgo

**Revisor:** María Angélica Ocampo C

## 1. Resumen de auditoría

### 1.1. Resumen de resultados (público)

#### Administrador de Grupo

Resultados				
Resultado de la Auditoria		Not Applicable	Certification	
Puntaje	Criterios Críticos	-	100,00%	
	Nivel C	-	81,48%	
	Nivel B	-	-	
	Nivel A	-	-	

#### Fincas de la muestra (público)

Nombre de la finca	Criterios Críticos	Nivel C	Nivel B	Nivel A	
Circasia	100,00%	84,85%	-	-	
La Lucy	100,00%	87,88%	-	-	
Caballos 1	100,00%	90,91%	-	-	
Miladys	100,00%	68,75%	-	-	
Costanera	100,00%	74,19%	-	-	
Caballos 2	100,00%	87,10%	-	-	

(\*) Pequeño productor

### 1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que el grupo C.I. BANASAN S.A.S. 2 CUMPLE con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

## 2. Auditoría (público)

### 2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoría fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

## 2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño del sistema interno de gestión y del sistema de gestión social y ambiental del administrador de grupo con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma, si fuera diferente, indíquelo):

<b>Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)</b>	
<b>Ambiental</b>	
Área de Conservación	8,16
<b>sub total</b>	<b>8,16</b>
<b>Cultivos Certificados</b>	
Banana	2087,63
<b>sub total</b>	<b>2.087,63</b>
<b>Otras Areas</b>	
Reservorios, área no cultivada, cable vías.	383,06
Infraestructura	41,82
Otras estructuras*	-
<b>sub total</b>	<b>424,88</b>
<b>Total de Alcance</b>	<b>2.520,67</b>

(\*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

### 2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante el grupo auditado, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

### 2.4. Resumen público

La descripción general del grupo, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

### 2.5. Muestreo (público)

#### 2.5.1. Criterios para selección de la muestra

Las fincas fueron seleccionadas de acuerdo a su tamaño , así como a última visita de auditoría externa.

#### 2.5.2. Lista de fincas de la muestra (público)

#	Nombre de la finca	Área de la finca	Área de producción
1	Circasia	76,51	62,00
2	La Lucy	71,50	66,62
3	Caballos 1	230,67	216,00
4	Miladys	47,21	39,85
5	Costanera	7,76	6,76
6	Caballos 2	136,67	119,30

### 3. Descripción de Criterios

#### 3.1. Administrador del grupo

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	No aplica	Cumple	El administrador de grupo cuenta con una línea base de sus fincas.
1.2	No aplica	Cumple	El administrador realiza seguimiento de ventas y estas no superan el banano producido como RA.
1.3	No aplica	Cumple	El administrador de grupo cuenta con un sistema de trazabilidad para realizar seguimiento al banano comercializado.
1.5	No aplica	Cumple	El grupo identifica y evalúa a sus proveedores de servicios.
1.6	No aplica	Cumple	Se evidencia compromiso por parte del administrador de grupo.
1.13	No aplica	Cumple	Cuentan con una línea base que incluye toda la información correspondiente a las fincas.
1.14	No aplica	Cumple	El administrador de grupo realiza auditorías internas a sus fincas miembro.
2.4	No aplica	Cumple	El administrador de grupo no practica la cacería de fauna silvestre y usa el I.A. Brodifacoum cumpliendo los requisitos solicitados por RA.
3.2	No aplica	Cumple	Las aguas cloacales son dispuestas al sistema de alcantarillado de la ciudad de Santa Marta.
3.5	No aplica	Cumple	En las instalaciones del administrador de grupo no se hace uso de ningún tipo de plaguicida. La ejecución de las aspersiones cumplen con lo solicitado por RA.
3.38	No aplica	NC	El administrador de grupo desarrolla e implementa un plan de manejo de desechos en el que hacen falta los ordinarios y reciclables.
4.1	No aplica	Cumple	El administrador de grupo prohíbe todas las formas de trabajo forzado, obligatorio o de esclavitud.
4.2	No aplica	Cumple	El administrador de grupo trata a los trabajadores con respeto, no los amenaza, no los acosa sexualmente ni maltrata verbal, física o psicológicamente.
4.3	No aplica	Cumple	El administrador de grupo no practica ninguna forma de discriminación.
4.4	No aplica	Cumple	El administrador de grupo no interfiere en el derecho de los trabajadores de unirse a una organización de trabajadores de su propia elección.
4.5	No aplica	Cumple	Todos los trabajadores reciben al menos el salario mínimo.
4.6	No aplica	Cumple	El administrador de grupo prohíbe las peores formas de trabajo infantil.
4.8	No aplica	Cumple	El administrador de grupo no utiliza arreglos para eliminar o reducir el pago y los beneficios a los trabajadores.
4.9	No aplica	Cumple	El administrador de grupo implementa un mecanismo de quejas o reclamos.
4.10	No aplica	Cumple	El número de horas de trabajo de los empleados del administrador de grupo no excede las 48 horas semanales.
4.11	No aplica	Cumple	Todo trabajo de horas extra es voluntario y no se han excedido las 60 horas semanales.
4.12	No aplica	Cumple	Los empleados del administrador de grupo tienen acceso a agua potable.
4.14	No aplica	Cumple	El administrador de grupo desarrolla e implementa un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4.15	No aplica	Cumple	Los trabajadores hacen uso de elementos de protección personal.
4.16	No aplica	Cumple	Los trabajadores que manipulan agroquímicos han recibido la capacitación correspondiente.
4.18	No aplica	Cumple	Se cumple con lo establecido por ley en cuanto al periodo de lactancia y actividades que no pongan en riesgo al bebé.
4.19	No aplica	Cumple	El administrador de grupo demuestra el derecho legítimo al uso de la tierra mediante contrato de arrendamiento.
4.20	No aplica	Cumple	El administrador de grupo en sus actividades no disminuye los derechos al uso de la tierra o los recursos o los intereses colectivos de las comunidades.
4.38	No aplica	NC	Las bodegas/instalaciones presentan oportunidades de mejora.
4.42	No aplica	NC	Falta lavajos en pista de fumigación.

### 3.2. No conformidades recurrentes de las fincas de la muestra

Las No Conformidades recurrentes en criterios específicos significa que del total de la muestra auditada de fincas miembro, más de un 20% de la muestra obtuvo una No Conformidad en dicho criterio. Para obtener más información y detalle de los criterios evaluados de cada finca miembro, solicitar al Ente de Certificación la información respectiva.

Criterio	Número de fincas		Descripción
	Auditoría Previa	Auditoría Actual	
2.4	No aplica	-	Las fincas prohíben la cacería, además no hacen uso de rodenticidas.
2.6	No aplica	5	Algunas fincas no cuentan con el cálculo para establecer presencia de especies nativas.
3.24	No aplica	3	Hace falta en algunos registros las condiciones de clima.
3.28	No aplica	2	Algunos tramos faltan por barrera viva de separación entre áreas de actividad humana y cultivo.
3.37	No aplica	2	Algunas fincas de la muestra en sus áreas de almacenamiento de residuos presentan riesgos a la salud humana y al ambiente.
4.11	No aplica	-	El horario en las fincas cumple con lo establecido por ley.
4.15	No aplica	-	Los trabajadores hacen uso de elementos de protección personal correspondiente.
4.34	No aplica	3	Se han identificado falencias en cuanto el desarrollo del COPASST en tres de las seis fincas visitadas.
4.35	No aplica	3	En algunas fincas se evidencia reingresos a zonas de aspersión sin cumplir con los periodos de reentrada de los productos.
4.38	No aplica	6	Se evidenciaron oportunidades de mejora en el almacenamiento de materiales e insumos.
4.42	No aplica	2	Algunas fincas no cuentan con duchas de emergencia.